

# El popular

FRANQUEO  
CONCERTADO 14/4

Año XLIII

Cabra 8 de Junio de 1960

N.º 2151

## LOS CATÓLICOS Y LA VIDA PÚBLICA

En la vida práctica, los deberes de los católicos observantes son más numerosos y más graves que los de quienes están mal instruidos en nuestra fe.

El deber primero de los católicos es instruirse en la doctrina de la Iglesia, profesarla abierta y constantemente y propagarla. Negativamente, están, además, obligados a rechazar lo que sea incompatible con su profesión cristiana.

Viene en seguida el deber de obediencia de los católicos a la jerarquía eclesiástica en lo que concierne a la vida pública.

No se trata ya de la obediencia debida al Papa y a los obispos en materia de jurisdicción eclesiástica, sino de la sumisión del propio juicio y de la voluntad propia al magisterio y a las normas que la jerarquía dicte acerca de la acción política cuando ésta toca, ya se entiende, a materias de doctrina, y principalmente si afecta a la religión o a la familia. Las amonestaciones papales son continuas: conformaréis con toda diligencia vuestra conducta a nuestras prescripciones; obedeceréis virilmente los preceptos dados por la Iglesia, obraréis en completa armonía con los obispos.

Mantener entre sí la concordia es otro de los grandes deberes de los católicos cuando actúan en la vida pública. Se les pide no sólo unidad en la acción exterior, sino también unión de corazones y de voluntades. Unidad de pensamiento y unanimidad de propósitos y de resoluciones.

Tal unidad, que se refiere a todo lo que sea fundamental y singularmente en defensa de la religión, no excluye las legítimas discrepancias cuando se trata de materias opinables. Entonces el precepto de la concordia se cumple en forma de respeto recíproco de las actitudes y posiciones que lícitamente adopten unos y otros. Porque en materias opinables es lícita toda discusión moderada con deseo de alcanzar la verdad. Y más concretamente si se trata de cuestiones estrictamente políticas.

En lo que concierne al acatamiento al poder constituido y a la obediencia a la autoridad civil, si de todos los hombres se predica el deber de sumisión y de obediencia, mucho más estricto será el de los católicos. Porque éstos reconocen en quien ejerce la autoridad una como imagen de la majestad divina.

De la misma singular manera les alcanza la obligación de resistir a las leyes cuando la autoridad manda algo injusto. En tal situación, los católicos se valdrán de todos los medios legítimos a su alcance para inducir a los legisladores a reformar los preceptos injustos.

Si es deber de todo ciudadano intervenir en la vida pública, los católicos tienen especiales motivos para ello. Es bueno participar en la vida política, y no querer hacerlo sería reprehensible como que es negarse a colaborar al bien común. Por eso está mandado expresamente que la acción de los católicos se extienda al poder del Estado.

En la medida de sus fuerzas cada uno debe, pues, cooperar a la defensa, la conservación y la prosperidad del Estado; a su constitución y a su funcionamiento. Desdeñar la acción política y desentenderse de ella, so capa de sobrenaturalismo, no es conforme a la buena doctrina.

Tampoco puede circunscribirse tal intervención política a la defensa de la fe, aunque sea éste el primero de sus objetivos; debe mirar también a la defensa de la verdad y de la justicia y al servicio del bien común.

Dos notas han de marcar la actuación de los católicos en la vida pública, que se corresponde a dos virtudes entre sí complementarias: intrepidez y prudencia. Los que han de tomar parte en la vida política de un modo activo deben, por tanto, evitar con sumo cuidado dos vicios contrarios, el primero de los cuales usurpa el nombre de prudencia y el segundo se llama temeridad. La cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos.

Para la mayor parte de los católi-

### Cruel condena

Con el corazón roto por el quebranto  
y el alma destrozada por la pena,  
afigiendo a mi dolor el llanto  
y del llanto lágrimas, sufro condena.

Y esta condena que quitóme vida,  
que me hizo pensar en la quimera,  
hiríome hondo, fué tal su herida  
que creí que la muerte no existiera.

De los ideales que tanto soñara,  
que tantas veces en mis sueños viera,  
no conseguí que mi labio cantara  
lo que en insomnios mucho repitiera.

JOSÉ J. DELGADO.

cos, la acción se ceñirá al ejercicio de sus derechos ciudadanos. De aquí que les está imperando el ejercicio del derecho del voto, y precisamente en favor del candidato mejor dispuesto para con la Iglesia, cuando está en juego el bien de ésta.

La abstención electoral como el fraude fiscal, la crítica estéril contra la autoridad, la defensa egoísta de los privilegios de clase a costa del interés general, deben ser borrados del proceder de los católicos.

Por último, hay un deber de tipo negativo que importa mucho observar: el cuidado de no enfeudar políticamente a la Iglesia. Es este un vicio muy tentador; muchos, en efecto, movidos de un celo engañoso, se apropian un papel que no les pertenece: quieren que en la Iglesia todo se haga según su juicio y parecer. Pero querer complicar a la Iglesia en querellas de política partidista o pretender tenerla por auxiliar para vencer a los adversarios políticos, constituye un abuso muy grave de la religión. Los hombres políticos que intentaren hacer de la Iglesia su aliada o el instrumento de sus ambiciones políticas, sean éstas nacionales o internacionales, lesionarían la esencia misma de la Iglesia y dañarían a la propia vida de ésta al rebajarla al plano en que se debaten los conflictos de intereses temporales.

Siempre, pero mas en el campo político, a la Iglesia hay que servirla como ella quiera ser servida, y nunca tratar de servirse de ella.

ALBERTO MARTÍN ARTAJO.





### CARCELERA

En áureas rejas cautivo  
tienes mi amor, carcelero;  
puedo vivir, y no vivo;  
puedo morir, y no muero...

Paso la noche esperando,  
y en mis soledades lloro  
lágrimas que van secando  
mis largas trenzas de oro.

Por tu corazón esquivo  
canta mi amor prisionero;  
si no me miras, no vivo,  
y si me miras, me muero...

Pudiera huir y no huiría,  
pues más, ¡ay!, que tus cerrojos  
me tienen presa la fría  
ingratitude de tus ojos.

Ponle cruzados cuchillos  
a esta pasión que me mata;  
en los rosados tobillos  
ponme cadenas de plata.

Clava en mis ojos espinas,  
que nadie ya los recuerde;  
ponme en las sienas divinas  
espinas de zarzal verde.

Que en áureas rejas cautivo  
tienes mi amor, carcelero,  
y muero por lo que vivo,  
y vivo por lo que muero...

† PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

### Primeras Comuniones

Durante todo el florido mes de mayo hemos tenido la alegría de ver deambular por las calles de nuestra ciudad a incontables niños y niñas luciendo elegantes atuendos propios para el acto de Primera Comunión que recibieron ora en la Parroquia de la Asunción, ora en Santo Domingo de Guzmán, o bien, en la de Nuestra Sra. de los Remedios, en la Capilla de la Fundación Escolar Termens, en la Iglesia de Agustinas Recoletas y en la Iglesia de San Juan Bautista, (antigua Catedral de Egabro), así como en la Capilla de la barriada Francisco Franco.

Los actos revistieron gran solemnidad en todos los templos y con los primocomulgantes se acercaron a la Sagrada Mesa para participar del celestial banquete sus padres y otros familiares.

### ATENCIÓN:

Ha sido inaugurada la  
temporada de las  
exquisitas

**PATATAS FRITAS**  
Magdalena Flores  
Parrillas, 9 CABRA

**Hay gran animación para la novillada que se celebrará el próximo domingo en nuestro Coso Taurino ya que fué suspendida el día 5 por la inseguridad del tiempo.-Otras informaciones y noticias de interés. .o° .o°**

### Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» Cabra (Córdoba)

#### MUY IMPORTANTE

Comisaría de protección Escolar del Distrito Universitario de Sevilla  
Convocatoria de Becas para el Curso 1.960-61

La Comisaría de Protección Escolar por Delegación del Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad, Convoca un concurso público de méritos para la adjudicación de BECAS Y MEDIAS BECAS para el próximo curso académico de 1.960-61 en los diversos grados de Enseñanza, con arreglo a los siguientes módulos económicos.

Grupo 1.º—Becas completas por un importe de 6.000 ptas.  
Medias Becas por un importe de 3.000 ptas.

Grupo 2.º—Becas completas por un importe de 8.000 ptas.  
Medias Becas por un importe de 4.000 ptas.

Podrán solicitar las anteriores Becas cuantos alumnos realicen o vayan a realizar sus estudios durante el próximo curso académico como Alumnos Oficiales o Colegiados o bien en Centros no Estatales de Enseñanza Media reconocidos o autorizados por las Autoridades.

El plazo para solicitar estas Becas dará comienzo el día 1 del próximo mes de junio y terminará el 30 del mismo mes.

Se solicitarán mediante instancia de los padres o encargados en modelo oficial que podrá retirarse de las oficinas de este Instituto.

Podrán aspirar a estos beneficios los actuales becarios que solicitarán prórroga de su beca o los que aspiran a beca de nueva adjudicación.

Para más detalles consulten en la Secretaría del Instituto.

Cabra, 27 de mayo de 1.960.

El Director,  
J. Díez García.

### Organización Nacional de Ciegos

#### DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día	30,	lunes	114
	»	31, martes	308
	»	1, miércoles	366
	»	2, jueves	638
	»	3, viernes	042
	»	4, sábado	518



## de vida local

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

### DON MANUEL BUIL LUNA

Industria Panadero

Que falleció en Cabra el día 4 de Junio de 1960, a los 64 años de edad, contortado con los Auxilios Espirituales

R. P. A.

Su director Espiritual D. Manuel Pérez Gutiérrez; su desconsolada esposa D.ª Brígida Rueda Chacón; hijos Antonia, Carlos, Francisco, Mercedes y Carmen; hijos políticos D. Francisco Ruz Lama, D.ª Luisa Baena Ortega y D. Luis Navas Castro; hermanos D.ª Carmen, D. Ignacio, D. Antonio (ausente), D.ª Araceli, D.ª María y D.ª Mercedes; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos mientras vivan.

### Bodas

#### Cuevas Ceballos-

Rosal Pérez

En la mañana del próximo pasado día 5 y en la Iglesia arriprenal de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, de esta ciudad, contrajeron matrimonio nuestro joven amigo don Francisco Cuevas Ceballos y la bella señorita Angelina Rosal Pérez.

Bendijo la unión el Reverendo Sr. D. Manuel Pérez Gutiérrez y apadrinaron a la novel pareja nuestro también querido amigo don Vicente Cuevas Jiménez y doña Rita Jiménez, de Rosal.

La novia lucía rico vestido blanco y velo tul ilusión y la madrina elegante «toilette» y la española mantilla.

Una vez terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados asistentes con los novios y padrinos al Centro Filarmónico, donde fué servido un espléndido desayuno.

Los nuevos esposos marcharon aquel mismo día para un largo viaje. Desearmosles una larga luna de miel.

#### Osuna Casado-

Luque Trillo

En la Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción y Angeles de Carcabuey (Córdoba), se han unido en el lazo del matrimonio la bella señorita Servanda Luque Trillo y nuestro querido amigo paisano don Francisco Osuna Casado.

Actuaron de padrinos la gentil señorita Onchita Osuna Casado y don Antonio Luque Trillo, hermanos de los contrayentes. Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el Rvdo. Sr. D. Manuel Osuna Bujalance, Cura Párroco de Nueva Carteya primo del novio.

Finalizadas las ceremonias religiosas los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un delicado lunch.

Los nuevos esposos, a los

### Toma de dichos

En la noche del sábado de la pasada semana y ante el Rvdo. Sr. Cura Párroco de los Remedios don José Burgos Serrano, firmaron su contrato esponsalicio la bella Srta. Lourdes Fernández Córdoba y nuestro querido amigo D. Francisco Oteros Campos, probo oficial de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Córdoba.

Actuaron de testigos don José Osuna Medina y don Francisco González Prieto.

El acto tuvo lugar en la morada de los padres de la novia don Rafael Fernández González y doña Mercedes Córdoba Lopera, nuestros queridos amigos, quienes obsequiaron delicadamente a los testigos y demás invitados asistentes.

### Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

que le deseamos todo género de venturas, partieron para realizar un largo viaje de bodas, para finalizar en Cabra, donde fijarán su residencia.

**Un interesante aviso de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.-El domingo próximo celebrará el laureado Cuadro Artístico Egabrense su tradicional Romería al Santuario de Nuestra Patrona.-Becas y medias becas para estudiantes. .o°**

### Hermandad S. de Labradores y Ganaderos de Cabra de Córdoba

#### EDICTO

La Cámara Oficial Sindical Agraria de Córdoba en oficio-circular número 1.433, transcribe telegrama del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, que textualmente dice así:

«Para conocimiento y efectos significativos que en sesión comisión ejecutiva crédito agrícola celebrada hoy se ha acordado poner a disposición Caja de Ahorro Monte de Piedad señor Medina de esa la cantidad de Treinta Millones de pesetas para concesión préstamos agricultores y ganaderos esa provincia, saludole Santiago Pardo Canalis».

Lo que traslado para conocimiento de los agricultores de este término que pudieran hallarse interesados en solicitar del Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, préstamos agrícolas individuales, bien con carácter personal o hipotecario, o con destino específico para la adquisición de maquinaria agrícola, en condiciones similares a las que otorgue el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Aquellos señores que deseen elevar peticiones de este tipo de préstamos cerca del Monte de piedad, de esta capital, o de las sucursales, han de dirigirse o ponerse en contacto directamente para concretar los documentos que se le exijan o trámite necesario en orden a la concesión de su pedimento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra, a 3 de junio de 1.960.

El Jefe de la Hermandad,  
José J. Delgado.

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido paisano y colaborador don José Albalá Moral, que reside en Valencia a quien acompañaban su encantadora hija Victoria y el prometido de ésta don Daniel Fuertes Sáez.

SEGUNDO ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de  
LA SEÑORITA

**Dulcenombre Carnerero  
García**

Que falleció en Cabra el día 10 de Junio de 1958, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. L. P. A.

Sus apenados padres Don Manuel Carnerero Téllez y Doña Josefa García Pérez; hermanos Antonio y José y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a la solemne Misa de Réquiem que en su sufragio se celebrará el día 10 de los corrientes, a las 8 de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

### Aniversarios

Por estas fechas, el pasado día 5, se cumplió el 9.º aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. Zoilo González Onieva, industrial panadero y figura muy popular y querida en Cabra por su hombría de bien y laboriosidad.

En la fecha aniversarial renovamos el testimonio de nuestra condolencia a su viuda doña Carmen Lara, hijos y demás familia.

Ayer hizo tres años del fallecimiento de la virtuosa señora doña Josefa de la Torre, viuda del inolvidable Maestro Nacional don José Durán Gómez.

Renovamos nuestro pésame a sus hijas Pepita y Tere y demás familiares.

Igualmente hizo ayer tres años que falleció el gran patrio egabrense Ilmo. Sr. D. Julián Aguilar Linares.

El recuerdo del preclaro fundador de la Cooperativa Olivarrera egabrense y de la Caja Rural de «Ntra. Sra. de la Sierra» vive invariable no solo en los corazones de sus familiares sino también en los de cuantos nos honramos con su amistad.

Con tal motivo reiteramos nuestra sincera condolencia a la ilustre familia del finado y a las citadas entidades.



XX ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma  
DEL SEÑOR

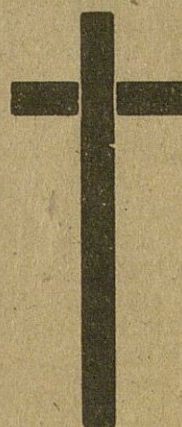
**Don Luis Pallarés Moreno**

Que falleció el día 7 de Junio de 1940, a los 35 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la  
bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus padres, hijos y hermanos, suplican  
a sus amistades y personas piadosas, una  
oración por su alma.

Cabra, Junio de 1960.



XX ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**Don José Piedra del Real**

Estudiante de Derecho, Teniente provisional  
de Fuerzas de Regulares Indígenas de Melilla, licenciado

Que falleció en Cabra el día 7 de Junio de 1940, a los 28 años de edad, después de recibir  
los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

*Sus hermanos Doña Francisca y Don Manuel;  
hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y  
demás familia, suplican a sus amistades y personas pia-  
dosas una oración por su alma.*

El Jubileo que se celebre el día 7, en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios  
(antigua Iglesia de la Soledad), será aplicado por el eterno descanso de dicho señor.

*Cabra, Junio de 1960.*

NOVENO ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de  
EL SEÑOR

**Don Zoilo González Onieva**  
Industrial panadero

Que falleció en Cabra (Córdoba), el día  
5 de Junio de 1951, a los 73 años de edad,  
habiéndolo recibido los Auxilios  
Espirituales y la bendición de  
Su Santidad

R. I. P. A.

Su apenada esposa,  
hijos, hijas políticas,  
hermanos, hermanos  
políticos, nietos, sobri-  
nos y demás familia,

RUEGAN a sus amis-  
tades una oración por  
su alma.

La misa que se oficia el día 18 del  
corriente, a las 8:30 de la mañana, en  
la Parroquia de los Remedios, será  
aplicada por el alma del finado



**D.ª Rosario Alcántara,**  
viuda de Pérez

El día 31 del pasado mes de mayo,  
falleció en esta población a los 84  
años de edad la respetable señora do-  
ña Rosario Alcántara Cecilla, viuda  
de nuestro inolvidable amigo don Ra-  
fael Pérez Chacón.

Pertenecía la finada a esa laborio-  
sa y gran familia que integran los  
huertanos egabrenses, los cuales ad-  
miraban y querían a la virtuosa ex-  
tinta.

Descanse en paz su alma y reciban  
nuestro más sentido pésame sus hi-  
jos Francisco, José, Carmen, Sierra,  
Manuel, Josefa y Rosario; hijos polí-  
ticos, nietos y demás familia.

**D. Manuel Buil Luna**

Después de larga y penosa enfer-  
medad, soportada con gran resigna-  
ción falleció en esta ciudad el sábado  
de la pasada semana, nuestro queri-  
do amigo don Manuel Buil Luna

Pertenecía el finado al gremio de  
Panadería en el cual era una figura  
destacada.

Por su hombría de bien y laborio-  
sidad gozaba el extinto de muchas  
amistades y respetos.

El acto del sepelio verificado en la  
tarde del domingo constituyó una  
impresionante manifestación de due-  
lo en la que tomaron parte todas las  
clases sociales de la ciudad.

Sus compañeros de profesión le  
ofrendaron una hermosa corona con  
expresiva dedicatoria.

Descanse en paz su alma y reciban  
el testimonio de nuestra condolencia  
su apenada esposa doña Brígida Rueda  
Chacón; hijos Antonia, Carlos,  
Francisco, Mercedes y Carmen; hijos  
políticos don Francisco Ruz Lama,  
doña Luisa Baena Ortega y don Luis  
Navas Castro; nietos, hermanos Do-  
ña Carmen, D. Ignacio, D. Antonio,  
D.ª Araceli, D.ª María y D.ª Mercedes,  
hermanos políticos y demás deudos.

La viuda e hijos del finado nos rue-  
gan hagamos presente su más honda  
gratitud al Gremio de Panaderos por  
la hermosa corona con sentida dedi-  
catoria que envió, así como a todas  
las personas que asistieron al sepelio.

**D.ª Ascensión Aguilar**  
viuda de López

En la noche del próximo pasado  
día 5 y después de larga y penosa en-  
fermedad que sobrellevó con gran re-  
signación, hizo su tránsito a la vida  
eterna, la bondadosa señora doña  
Ascensión Aguilar, viuda de nuestro  
inolvidable amigo don Antonio López  
Alamo.

Descanse en paz su alma y reciban  
nuestro sentido pésame sus herma-  
nos, sobrinos y demás familia.

Sellos para colecciones  
DE TODOS LOS PAISES  
Albumes para sellos  
**MEGIAS**

Juan Ulloa, 15 - CABRA



## De Toros

A causa de las tormentas que se  
desencadenaron sobre la comarca  
durante la pasada semana y del tem-  
poral de lluvias que las siguieron, fué  
suspendida la novillada que había de  
celebrarse el domingo día 5 de los  
corrientes, en nuestra Plaza de To-  
ros, aplazándose para el venidero  
domingo día 12.

El cartel es el siguiente: 4 escogi-  
dos novillos de la acreditada ganade-  
ría de don Mariano don Pelayo y don  
Francisco Pelayo Navarro, el prime-  
ro; será rejoneado por don Alfonso  
Porras Maestre, excelente Profesor  
de equitación interviniendo su hijo  
el benjamín de los caballistas espa-  
ñoles Pepito Porras Alvarez de Soto-  
mayor y en lidia ordinaria se corre-  
rán los tres restantes que serán esto-  
queados por los aspirantes a astros  
coletudos Curro Escamilla, Vicente  
Honorio (Atarifeño) y Sebastián Tri-  
piana.

Hemos tenido ocasión de ver en  
los corrales de la plaza donde se ex-  
pone el ganado que es de preciosa  
lámina y buen trapío: dos de los no-  
villos son negros, uno cárdeno y el  
otro jabonero.

Entre la afición han producido ex-  
celente efecto los astados

Los precios son económicos lo cual  
hace esperar una buena entrada.

Rogad a Dios en caridad por las almas de  
LOS SEÑORES

**Don Julián Aguilar Linares**  
y demás socios fallecidos  
de la Cooperativa Olivarera

R. I. P. A.

La Junta Rectora de la Cooperativa Oliva-  
rera de Cabra invita a todos los socios y fami-  
liares al solemne funeral que en sufragio de  
sus almas se celebrará el próximo día 9, a las 8  
de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de  
la Asunción.

## En la brecha

Cáritas Española tiene unas metas bien definidas que hace resaltar ante el Día Nacional de Caridad, que se celebrará el 12 de junio: Procurar que la Iglesia pueda atender eficazmente las necesidades de sus miembros. Poner el oportuno remedio a estas necesidades con la fraterna colaboración de todos.

Para alcanzar tales objetivos Cáritas se propone:

—Avivar en los católicos es-

pañoles la conciencia y el sentido de la caridad evangélica.

—Requerir a todos los sectores de la sociedad a que cumplan sus deberes de justicia conmutativa, distributiva, social y de caridad.

—Formar apóstoles de la caridad y asistencia social.

—Hermanar cristianamente a las clases pudientes y media con las clases débiles y pobres.

—Estudiar las necesidades tanto espirituales como materiales y promover los medios

de orden religioso, económico y social a fin de remediarlas en justicia y caridad.

—Enseñar a los débiles y necesitados a valerse por sí mismos y a organizarse en instituciones y centros sociales.

—Ayudar a toda clase de instituciones caritativas y asistenciales y promover, sostener y vivificar otras nuevas según las necesidades de tiempo y lugar.

—Organizar técnica y eficazmente la beneficencia, la asistencia social, la petición de socorros y la distribución de limosnas y fondos caritativos.



**B1E 92 U**  
2.024,75 pts.  
En rojo, verde o negro

**B3E 91 U**  
2.998,20 pts.  
Ideal para conectar un fonodisco

**B2E 92 U**  
2.592,15 pts.  
En guinda o en verde

**B4E 92 A**  
3.993,90 pts.  
Aconsejable para la "Onda Musical Estereofónica"

**B5E 83 A**  
5.785,— pts.  
El mundo entero en el dial

**festival**  
**PHILIPS 1960**

LE ESPERA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS DISTRIBUIDORES PHILIPS



**H4E 94 A**  
4.995,15 pts.  
Se abrió su propio programa

**H6E 94 A**  
11.914,85 pts.  
Una verdadera joya musical

**B6E 83 A**  
7.898,75 pts.  
Una arca en su caso

**B8E 83 A**  
9.233,75 pts.  
Musicalidad hasta ahora desconocida

**F6E 74 A**  
11.625,65 pts.  
Sonoridad y elegancia

**H6E 84 A**  
10.997,05 pts.  
El mejor radiogramófono de sobremesa

PHILIPS

PHILIPS

y más de  
**2.000.000**  
DE PESETAS EN PREMIOS  
con la

**ONDA MUSICAL PHILIPS**  
SOLO POR PREGUNTAR, PUEDE GANAR

En estos precios están incluidos todos los impuestos

Ya está a la venta el primer volumen de la Colección «PANORAMA DE UN SIGLO» "CIEN AÑOS Y UN DIA"

de Augusto Martínez Olmedilla

Este libro es la crónica negra de nuestra sociedad, un aspecto de la vida española de cien años que no por lastimoso deja de tener un interés grande. Desfilan por sus páginas los delincuentes y los delitos más famosos de toda una época.

En el conjunto de atrocidades que aquí se relatan, con amenidad y maestría, sobresalen los atentados contra los reyes de España, contra Prim, Cánovas, Canalejas, Dato..., el bandolerismo andaluz desde la época romántica de «El Tempranillo», los crímenes espulzantes, como el cometido en la persona de García Jalón y los llamados del huerto del «Francés», de la calle Fuencarral, del expreso de Andalucía..., robos ingeniosos de los que fueron autores Luis Candelas y sus secuaces en el Madrid fernandino... Todo un mundo terrible, donde la vida y la muerte juegan su papel movidas por la pluma de un gran escritor.

Un volumen de más de 300 páginas, tamaño 24 x 30, profusamente ilustrado, encuadernado en tela con cubierta de celarón

550 pesetas.

Librería MEGIAS  
Juan Ulloa, 15 Tlf. 38

Ramón Mellado  
PINTURA INDUSTRIAL Y DECORACION  
—o—  
Terzuela, 10  
CABRA

Distribuidor: MANUEL PÉREZ - Juan Ulloa, 38 - CABRA